



ACTA I

APERTURA Y LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ÚNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES (3) CENTRALES DE GASES MEDICINALES, EN SUSTITUCIÓN DE LAS EXISTENTES, UBICADAS EN EL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VI DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y LICITACION ELECTRÓNICA.

Expte.- CA-SUM-05/2024 (CONP/2024/4325)

En Arriendas, siendo las 9:00 horas, del día 25 de junio de 2024 se reúne la Unidad Administrativa constituida para la apertura y lectura de la documentación contenida en el sobre único para la contratación del "Suministro e instalación de tres (3) Centrales de Gases Medicinales, en sustitución de las existentes, ubicadas en el Hospital del Oriente de Asturias, dependiente de la Gerencia del Área Sanitaria VI del Servicio de Salud del Principado de Asturias", formada por las personas que a continuación se relacionan:

- D^a Rosana García Rea (Jefa Servicio Suministros Área VI)
- D^a Marta Pedreira Menéndez (Jefa Servicio Contabilidad Área VI)

Concurren a la licitación las siguientes empresas, según orden cronológico de recepción de las mismas:

- AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L. (CIF B84745801)

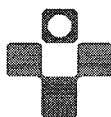
Con carácter previo al inicio de la sesión los miembros de la Unidad Administrativa manifiestan que, a la vista del objeto del contrato que se tramita según Expediente CA-SUM-05/2024 (CONP/2024/4325), **no tienen ningún conflicto de intereses** en el sentido que establece el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública.

PUNTO PRIMERO.- APERTURA Y LECTURA DE OFERTAS

Se procede a la apertura y examen de la oferta presentada con los siguientes resultados:

1. OFERTA ECONOMICA

LICITADOR	IMPORTE OFERTA S/IVA	IVA (21%)	IMPORTE OFERTA C/IVA
AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.	33.668,93	7.070,48	40.739,41



2. AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA MÍNIMO:

NO.

A continuación se procede al examen de la declaración presentada por la licitadora que concurre, siendo ésta conforme y estando correctamente firmada por D. Conrado Ruiz, como apoderado de la entidad, y se procede entonces a la valoración de la oferta presentada mediante la aplicación de las fórmulas correspondientes a los criterios de adjudicación que se recogen en la cláusula 12 del PCAP, tal y como se detalla en el Anexo I que se adjunta al presente acta, como Informe Técnico de cuantificación automática mediante la aplicación de fórmulas.

De acuerdo con las valoraciones realizadas en el Anexo I, se obtiene la puntuación final de la oferta presentada, siendo esta la siguiente:

Suministro e Instalación de Tres (3) Centrales de Gases Medicinales, en sustitución de las existentes, ubicadas en el Hospital del Oriente de Asturias

<i>Suministro e Instalación de Tres (3) Centrales de Gases Medicinales</i>	Criterios Objetivos (Sobre UNICO)			
	CRITERIO 1. Oferta Económica	CRITERIO 2. Ampliación Plazo de Garantía Mínimo	TOTAL PUNTUACION	ORDEN CLASIFICACION
Air Liquide Healthcare España, S.L.	80,00	0	80,00	1º

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	AIR LIQUIDE HEALTHCARE ESPAÑA, S.L.	80,00
---------------------------	-------------------------------------	-------

Por parte de la Unidad Administrativa se verifica, asimismo, que la única oferta admitida no supera el presupuesto base de licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4 de la LCSP, y se verifica que, **NO INCURRE EN BAJA TEMERARIA**, con arreglo a lo establecido en la cláusula 13 del PCAP.

PUNTO SEGUNDO.- ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A la vista de la puntuación final alcanzada por la licitadora admitida en esta fase, se acuerda:

PRIMERO.- Elevar al Órgano de Contratación, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN para el "Suministro e instalación de tres (3) Centrales de Gases Medicinales, en sustitución de las existentes, ubicadas en el Hospital del Oriente de Asturias, dependiente de la Gerencia del Área Sanitaria VI del Servicio de Salud del Principado de Asturias", a favor de AIR LIQUIDE



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

GERENCIA ÁREA SANITARIA VI

DIRECCIÓN ECONÓMICA Y DE PROFESIONALES
SERVICIO DE SUMINISTROS

HEALTHCARE ESPAÑA, S.L. con CIF B84745801, por un importe total de 33.668,93 € (IVA 21% excluido), habiendo obtenido una puntuación total de 80,00 puntos.

Por ello, en su caso, se solicitará a la entidad propuesta como adjudicataria la presentación de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares rector de la contratación, concediéndoles un plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la citada comunicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 159.4.f) de la LCSP.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:40 horas del día al principio señalado.

Jefe Servicio Suministros Área VI
Rosana García Rea

Jefe Servicio Contabilidad Área VI
Marta Pedreira Menéndez



EXPEDIENTE CA-SUM-05/2024-CONP/2024/4325

SUMINISTRO E INSTALACION DE TRES CENTRALES DE GASES MEDICINALES, EN SUSTITUCIÓN DE LAS EXISTENTES, UBICADAS EN EL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA VI DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA

CRITERIO 1. OFERTA ECONOMICA 80 PUNTOS POI= 80*OM/OI

PRECIO LICITACIÓN	S/IVA	C/IVA
Suministro e instalación de tres centrales de gases medicinales, en sustitución de las existentes, ubicadas en el Hospital del Oriente de Asturias, dependiente de la Gerencia del Área Sanitaria VI-Arriondas	33.700,00	40.777,00 €

Calcular unicamente si resultan desproporcionadas en 1º lugar. Si son ofertas válidas en primer lugar, no aplica el cálculo de la 2ª

IMPORTE OFERTA	S/IVA	PUNTUACION	C/IVA
AIR LIQUIDE HEATHCARE ESPAÑA, S.L.	33.668,93 €	80,00	40.739,41

OFERTA DESPROPORCIONADA	Y OFERTA DESPROPORCIONADA 2ª
OFERTA VALIDA	NO APLICA

Oferta mas ventajosa	33.668,93 €
OFERTA DESPROPORCIONADA 1ª Air Liquide	25.275,00 €

OFERTA DESPROPORCIONADA 2ª
Resto Criterios = 100% puntos 20,00.

CRITERIO 2. AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA MINIMO 20 PUNTOS

OFERTAS	Oferta (meses ampliación)	PUNTUACION
AIR LIQUIDE HEATHCARE ESPAÑA, S.L.	0	0,00

Ofertas	Puntuación
Máximo Meses Ampliación (max 96)	20
0 Meses Ampliación	0
Resto	Proporcional

Suministro e instalación de tres centrales de gases medicinales, en sustitución de las existentes, ubicadas en el Hospital del Oriente de Asturias, dependiente de la Gerencia del Área Sanitaria VI-Arriondas	Criterios Objetivos (Sobre UNICO)			ORDEN CLASIFICACION
	CRITERIO 1 Oferta Económica	CRITERIO 2 Ampliación Plazo Garantía Mínimo	TOTAL PUNTUACION	
AIR LIQUIDE HEATHCARE ESPAÑA, S.L.	80,00	0,00	80,00	1ª

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	AIR LIQUIDE HEATHCARE ESPAÑA, S.L.	80,00
---------------------------	------------------------------------	-------